



Educación Visual

Máster en  
Formación del  
Profesorado



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Educación Visual

**Titulación:** Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

**Carácter:** Obligatorio (Especialidad: Artes Plásticas y Visuales)

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Semipresencial

**Créditos:** 4

**Semestre:** 1º

**Profesor:** Dra. Dña. M<sup>a</sup> Begoña Yáñez Martínez

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

CG1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12 Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CE46 Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE47 Conocer el modo en que se han desarrollado las recientes materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE48 Conocer los contextos y situaciones en que se aplican los diversos contenidos curriculares.

CE49 En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que el alumno alcanzará al finalizar la asignatura son:

- Ser capaz de identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje del área del Arte.
- Conocer y desarrollar proyectos y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las materias dicha área.
- Conocer metodologías y técnicas e instrumentos de recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de dicha área.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Los establecidos en la legislación vigente y los especificados en cada especialidad.

### 2.2. Descripción de los contenidos

- Modelos de programación didáctica con recursos metodológicos, y las estrategias de enseñanza-aprendizaje para el área
- El valor formativo de las enseñanzas artísticas

### 2.3. Actividades Formativas

| ACTIVIDAD FORMATIVA   | HORAS      | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|---|------------|------------------------------|
| AF1.Sesiones lectivas.  | 20         | 100%                         |
| AF2. Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva | 44         | 0%                           |
| AF3 Tutorías  | 8          | 100%                         |
| AF4. Acciones formativas complementarias.   | 12         | 10%                          |
| AF7. Actividades de evaluación (autoevaluación y evaluación final)                    | 16         | 10%                          |
| <b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>  | <b>100</b> |                              |

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

### 3.2. Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

| Sistemas de evaluación   | Porcentaje |
|--|------------|
| Examen conceptual  | 60%        |
| Participación en grupos de trabajo y discusión, foros y blogs    | 15%        |
| Actividades dirigidas (trabajo en laboratorio, seminarios, etc.) | 25%        |

#### Convocatoria extraordinaria

| Sistemas de evaluación   | Porcentaje |
|--|------------|
| Examen conceptual  | 60%        |
| Participación en grupos de trabajo y discusión, foros y blogs    | 15%        |
| Actividades dirigidas (trabajo en laboratorio, seminarios, etc.) | 25%        |

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 20% de las clases síncronas virtuales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

#### Otras restricciones

Las cuatro actividades, no serán aceptadas después de la fecha límite y obtendrá la nota mínima de 0 para todo el curso.

Será imprescindible para aprobar la asignatura, la elaboración de un portafolio, en el que el estudiante coloque en orden cronológico los resultados de todas las propuestas prácticas que se le hayan realizado en el transcurso de la asignatura. Dicha presentación se realizará a través de las herramientas de la plataforma del campus virtual.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

- A. Norman, D. (2011). *Diseño emocional*. Barcelona: Paidós.
- Arnheim, R. (1984). *Arte y percepción visual*. Madrid: Alianza.
- Català Domenech, J. M. (2008). *La forma de lo real. Introducción a los estudios visuales*. Barcelona: UOC.
- Dondis, D.A. (1992). *La sintaxis de la imagen*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Eisner E. (1995). *Educación la visión artística*. Barcelona: Paidós.
- Maeda, J. (2010). *Las leyes de la simplicidad. Diseño, tecnología, negocios, vida*. Barcelona: Gedisa.
- Munari, B. (1993). *Como nacen los objetos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Powell, W. F. (2005). *Perspectiva (Principios básicos, técnicas avanzadas y aplicaciones prácticas)*. Barcelona: Blume.
- Ricard, A. (2000). *La aventura creativa. Las raíces del diseño*. Barcelona: Ariel.

##### Bibliografía recomendada

- AA. VV. (2011). *Dibujo. Artes Plásticas y Visuales. Complementos de formación disciplinar*. Barcelona: Grao.
- Arnheim R. (1993). *Consideraciones sobre la educación artística*. Barcelona: Paidós.
- Bayley, S. (1985). *Guía Conrad del Diseño*. Madrid: Alianza forma.
- Caja, J. (2006). *La educación visual y plástica hoy*. Madrid: Pearson.
- Edwards, B. (2003). *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Madrid: Urano.
- García-Bermejo Pizarro, S. (1980). *Código Forma/Color*. Madrid: Orines.
- Jenny, P. (2013). *Dibujo anatómico*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Jenny, P. (2013). *Técnicas de Dibujo*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Kandinsky, W. (1978). *De lo espiritual en el arte*. Barcelona: Barral Editores. S.A.
- Kandinsky, W. (1983). *Cursos de la Bauhaus*. Madrid: Alianza.
- Kandinsky, W. (1984). *Punto y línea sobre el plano: contribución al análisis de los elementos pictóricos*. Barcelona: Barral: Labor.
- Le Targat, F. (1986). *Kandinsky*. Barcelona: Ediciones Polígrafa.
- Leborg, C. (2013). *Gramática Visual*. Barcelona: Gustavo Gili.

##### Otros recursos

- <http://www.educacionplastica.net/>
- <http://formaciondocente-salto.blogspot.com.es/>
- <http://www.insea.org/>
- <http://www.pedagogiasinvisibles.es/>

<http://www.ca2m.org/es/las-lindes>

<http://blogenterarte.blogspot.com.es/>

<http://www.campaignfordrawing.org/home/index.aspx>

## **5. DATOS DEL PROFESOR**

Dra. Dña. M<sup>a</sup> Begoña Yáñez Martínez: myanezma@nebrija.es